



DENUNCIAMOS INTIMIDACIÓN POR ACCEDER A INFORMACIÓN PÚBLICA EN MORELOS

- **El DIF-Morelos se niega a entregar información pública y dificulta gravemente el proceso para acceder a ella.**
- **Integrante de una ONG en Morelos ha sido víctima de maltrato, acoso e intimidación al solicitar información pública al DIF-Morelos**
- **Impera la discriminación y la violencia contra las mujeres en Morelos.**

El día de hoy, 30 de mayo de 2005, el Colectivo por la Transparencia denunció en conferencia de prensa, las prácticas intimidatorias y de desprestigio de las que ha sido víctima una integrante de una organización de la sociedad civil (OSC) en Morelos.

Vera Sisniega Aspe —quien es socia fundadora de la Academia Morelense de Derechos Humanos— ha estado solicitando información al sistema estatal del DIF. De las 27 solicitudes que ha presentado, 17 han tenido que ser promovidas a recursos de inconformidad, debido a la entrega de información incompleta, errónea o a la negativa para entregar información.

Después de que el 4 de mayo pasado, la Academia Morelense presentó resultados preliminares de su trabajo en conferencia de prensa, éste fue retomado por Jorge Sánchez Bermúdez en La Jornada Morelos, el 12 de mayo. Posteriormente, Sánchez Bermúdez recibió una llamada telefónica, argumentando que estaba equivocado, que Vera Sisniega no era una persona honesta, que su trabajo no era bueno y que él estaba defendiendo a una puta.

A partir de esa fecha, Vera Sisniega ha recibido llamadas de personas que se identifican como del DIF en su casa, y camionetas con el logotipo de la institución la esperan a la salida de su casa, del cine y en la trayectoria entre distintos destinos.

Peor aún, el lunes 16 de mayo pasado apareció en Internet una página pornográfica llamada Vera Sisniega: “una de las mejores sexoborrachas...”, que hacía alusión a partes del artículo publicado por Sánchez Bermúdez.

Sisniega presentó una denuncia de hechos ante la Procuraduría General de Justicia del estado, así como una queja en la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Hoy,



BOLETÍN DE PRENSA

Lunes 30 de mayo de 2005
Número 3

el Colectivo por la Transparencia, denuncia la falta de transparencia y las tácticas intimidatorias por el ejercicio del derecho de acceso a la información en Morelos.

En las pocas ocasiones en que el DIF Morelos ha entregado información a Vera Sisniega, la ha sometido al procedimiento de comparecencia legal por cada uno de los documentos, amparándose en el Código Procesal Civil del Estado de Morelos.

El Colectivo por la Transparencia, junto con un grupo de OSC's y ciudadanos, protestaron por la mala actitud que ha mostrado la institución hacia el acceso a la información. Por medio de medidas burocráticas absurdas que complican innecesariamente el acceso a la información, el DIF morelense ha dado paso a actos de intimidación, acoso y, se sospecha, difamación.

Es importante destacar que las solicitudes de información que ha presentado Sisniega --con apego al derecho que le otorga la Constitución Política de México y la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos (LIPEP)--, son las primeras solicitudes de información que recibe el DIF Morelos, desde la aprobación de esta Ley.